

APÉNDICE 1.8

Información correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

BORRADOR

Índice

1	DATOS DEMARCACIÓN.....	1
1.1	DATOS GENERALES.....	1
1.2	ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN	1
1.3	POBLACIÓN	1
2	EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	2
2.1	DATOS BÁSICOS DE RECURSOS Y APORTACIONES.....	2
2.2	APORTACIONES EN ESTACIONES DE AFORO Y PUNTOS DE CONTROL.....	2
2.3	NIVELES PIEZOMÉTRICOS	3
2.4	RECURSOS NO CONVENCIONALES	4
2.5	TRANSFERENCIAS.....	4
3	EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA Y ESCASEZ.....	6
3.1	SITUACIÓN RESPECTO A LA SEQUÍA PROLONGADA EN 2023	6
3.2	SITUACIÓN RESPECTO A LA ESCASEZ COYUNTURAL EN 2023	7
3.3	EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES GLOBALES DE SEQUÍA Y ESCASEZ EN 2023.....	8
3.4	PLANES DE EMERGENCIA DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO URBANO DE MÁS DE 20.000 HABITANTES. AVANCES EN 2023	8
4	EVOLUCIÓN DE LOS USOS Y DEMANDAS DE AGUA.....	9
4.1	UNIDADES DE DEMANDA	9
4.1.1	OTROS DATOS BÁSICOS	9
4.2	DEMANDA POR USOS RECOPIADA EN EL PLAN HIDROLÓGICO.....	10
4.3	ASIGNACIONES Y RESERVAS RECOPIADOS EN EL PLAN HIDROLÓGICO	11
4.4	AGUA UTILIZADA PARA ATENDER LAS DEMANDAS POR USO Y POR ORIGEN	11
4.5	ESTIMACIÓN DE CONSUMOS	12
4.6	PROBLEMAS EN LA ATENCIÓN DE DEMANDAS URBANAS Y AGRARIAS	12
4.7	PRINCIPALES MEDIDAS INCLUIDAS EN EL PLAN HIDROLÓGICO DEL GUADALQUIVIR 2022-2027 PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS.....	15
5	CAUDALES ECOLÓGICOS.....	18
5.1	CLASIFICACIÓN DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL DE LAS CATEGORÍAS RÍO Y AGUAS DE TRANSICIÓN	18
5.2	CAUDALES MÍNIMOS	18
5.3	CAUDALES MÁXIMOS.....	19
5.4	CAUDALES GENERADORES.....	19
5.5	TASAS DE CAMBIO.....	19
5.6	OTROS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES.....	19
6	ESTADO Y OBJETIVOS DE LAS MASAS DE AGUA.....	20
6.1	CLASIFICACIÓN DE LAS MASAS DE AGUA SEGÚN SU NATURALEZA Y CATEGORÍA.....	20
6.2	ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL.....	21
6.3	ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA	23
6.4	MASAS DE AGUA CON OBJETIVOS MENOS RIGUROSOS (OMR) (ARTÍCULO 4.5 DE LA DMA)	23
6.5	MASAS DE AGUA QUE HAN SUFRIDO DETERIORO TEMPORAL (ARTÍCULO 4.6 DE LA DMA)	23

6.6	ACTUACIONES RELACIONADAS CON NUEVAS MODIFICACIONES FÍSICAS O ALTERACIONES EN LAS MASAS DE AGUA (ARTÍCULO 4.7 DE LA DMA).....	23
7	EVOLUCIÓN DEL REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS	25
8	INDICADORES RELEVANTES DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN HIDROLÓGICO	27
8.1	INDICADORES AMBIENTALES.....	27
8.2	INDICADORES RELACIONADOS CON LAS FINALIDADES DE LAS MEDIDAS DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	30
9	DATOS ADMINISTRATIVOS DE CAPTACIÓN DE AGUAS Y VERTIDOS	34
9.1	SITUACIÓN DEL REGISTRO DE AGUAS (NÚMERO DE INSCRIPCIONES)	34
9.2	CONCESIONES OTORGADAS, MODIFICADAS Y REVISADAS	34
9.3	INSPECCIÓN DE CAPTACIONES.....	34
9.4	INSPECCIÓN DE VERTIDOS PUNTUALES.....	35

1 Datos demarcación

1.1 Datos generales

Indicador		PH 3 ^{er} ciclo	Año 2023
Comunidades Autónomas (% de la parte española de la DH)		Andalucía (98,00 %), Extremadura (0,29 %) Castilla-La Mancha (1,50 %) Murcia (0,21 %)	
Municipios totalmente incluidos en la DH (nº)		443	
Municipios parcialmente incluidos en la DH (nº)		22	
Municipios de más de 20.000 habitantes incluidos en la DH (nº)		73	
Sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes (nº)		21	19
Superficie(km²)		Total DH	57.679
Superficie (km²)	Incluyendo aguas costeras	57.679	
	Excluyendo aguas costeras	57.180	

1.2 Ámbito de la demarcación



Figura 1. Ámbito geográfico de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir.

1.3 Población

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Población (nº hab.)	4.277.925,00	4.286.415,90	4.276.298,20	4.268.845,30	4.299.603
Población estacional (nº hab.)	1.019.663,70	989.546,30	975.713,40	998.563,40	998.563,40
Densidad de población (hab/km²)	74,82	74,96	74,79	74,66	75,19

2 Evolución de los recursos hídricos

2.1 Datos básicos de recursos y aportaciones

Datos recursos y aportaciones		PH 2º ciclo (hasta 2011/12)	PH 3º ciclo (hasta 2017/18)
Precipitación media anual (mm/año)	Serie larga (desde 1940/41)	581	581,33
	Serie corta (desde 1980/81)	546	561,40
Aportación media anual (hm³/año)	Serie larga (desde 1940/41)	8.260	7.540,87
	Serie corta (desde 1980/81)	7.092	6.927,76

2.2 Aportaciones en estaciones de aforo y puntos de control

Cod Red de aforos	Nombre aforos	Puntos de control o Estaciones de aforo	Media (1)serie 1999- 2024	Media serie 80/81 -17/18	Media últimos 5 años	Media últimos 10 años	Aportación media anual (hm³/año)				
							Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
5003	Pedro Marín	EA-5003 – Embalse de Pedro Marín	334,09	-	294,60	311,30	298,99	390,45	390,60	260,55	132,42
5069	El Carpio	EA-5069 – El Carpio	1.267,90	-	558,42	752,26	626,49	881,34	633,62	363,42	287,23
5072	Alcalá del Río	EA-5072 – Alcalá del Río	2.158,04	-	630,34	1.043,83	896,98	1.018,23	611,14	335,54	289,78
5048	Écija	EA-5048 – Écija	475,09	-	182,02	249,98	376,60	227,75	154,72	99,72	51,31

Nota:

(1) Media de 1999-2024



Figura 2. Puntos de control considerados en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir.

2.3 Niveles piezométricos

Cod Red piezométrica	Nombre piezómetro	Punto de control y masa de agua subterránea (MASb)	Situación medida	Cota del punto (z)	Nivel piezométrico (msnm)					
					Nivel refer. RN ⁽¹⁾	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
05.04.003	Puebla I (Pz. CHG)	05.04.003 Puebla I (Pz. CHG) MASb Fuencaliente	Aguas altas	1.003,40	959,09	940,05	939,39	938,18	936,96	935,86
			Aguas bajas		959,74	937,22	935,8	934,34	933,83	932,68
05.32.004	CHG Santa Fe - P2 (SGOP-2)	05.32.004 CHG Santa Fe - P2 (SGOP-2) MASb Vega de Granada	Aguas altas	579,08	-	563,91	563,46	563,58	563,77	562,61
			Aguas bajas		-	564,39	563,85	563,8	562,79	561,77
05.47.014	Cantera de albero	05.47.014 Cantera de Albero MASb Sevilla-Carmona	Aguas altas	205,29	-	189,28	189,28	188,26	187,57	187,32
			Aguas bajas		-	188,88	188,9	188,55	186,97	187,53
05.51.079	Pequeña Holanda S1	05.51.079 Pequeña Holanda S1	Aguas altas	30	-	26,42	26,38	26,68	25,9	25,37
			Aguas bajas		-	25,39	25,59	25,97	25,07	24,71

Nota:

(1) Estimación del nivel piezométrico que estaría asociado con una situación cercana al régimen natural.

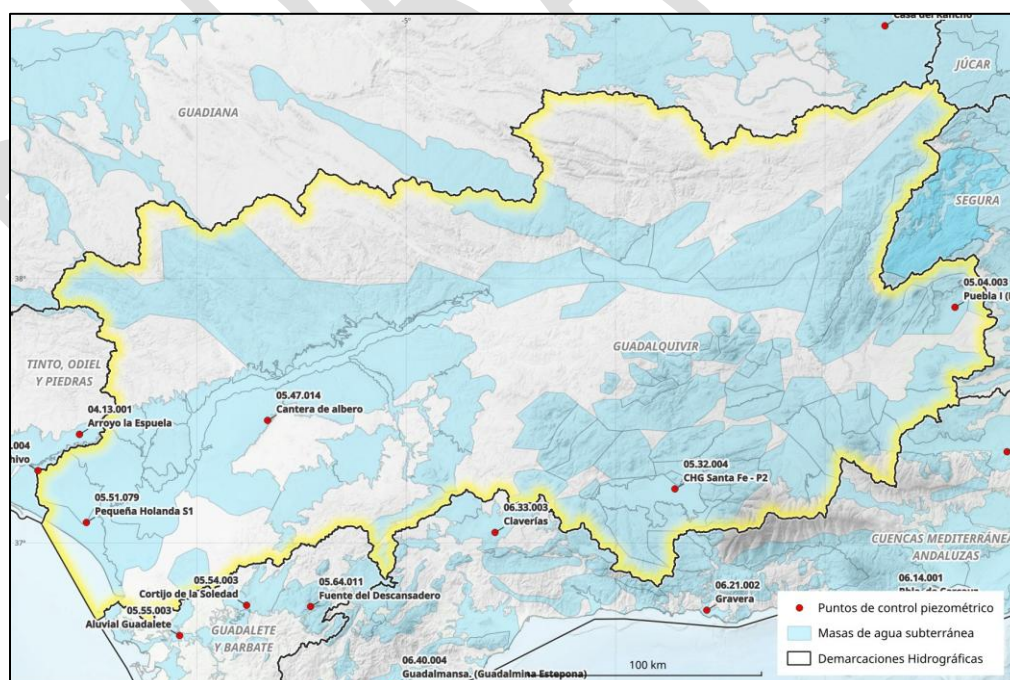


Figura 3. Puntos de control piezométrico considerados en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir.

2.4 Recursos no convencionales

2.4.1 Reutilización

Indicador		Valor PH 2º ciclo	Valor PH 3º ciclo	Obj. 2027	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Reutilización (hm³/año)	Capacidad máxima	25,09	49,91	60,10	25,09	25,09	25,09	25,09	60,10
	Volumen autorizado	-	-	60,10	-	-	-	-	16,6
	Volumen suministrado	-	-	60,10	-	-	-	-	16,6
	Volumen suministrado en usos consuntivos	-	-	60,10	-	-	-	-	16,6

Nota:

(1) El volumen reutilizado se destina a uso agrario

2.4.2 Desalinización

No hay recursos procedentes de desalinización en esta demarcación.

2.5 Transferencias

Indicador		Valor ref. PH 3º ciclo	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Volumen transferencias (hm³/año)	Recibido desde otras DH	22,61	8,23	8,09	8,22	21,61	24,06
	Transferido hacia otras DH	56,70	67,34	43,84	32,29	8,01	5,04

Se recoge a continuación el desglose de estos datos por demarcación hidrográfica cedente/receptora.

Indicador			Valor ref. PH 3º ciclo	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Volumen transferido (hm³/año)	Recibido desde	<u>DH del Tinto, Odiel y Piedras (para Condado de Huelva y Doñana)</u>	7,99	7,26	7,26	7,26	7,26	7,26
		<u>DH del Guadiana (embalses de Llerena y Tentudía, y Colada en 2023)</u>	0,99	0,97	0,83	0,96	0,72	3,17
		<u>DH Guadalete-Bárbate para CR Monte Algaida</u>	6,00	-	-	-	6,00	6,00
		<u>DH Guadalete-Bárbate para abastecimiento Trebujena y Sanlúcar de Barrameda</u>	7,63	-	-	-	7,63	7,63
	Transferido hacia	<u>DH del Guadiana (embalses de Fresneda, Montoro, Sta. María, Sierra Boyera, Colada)</u>	5,07	7,55	7,00	6,91	6,01	5,01

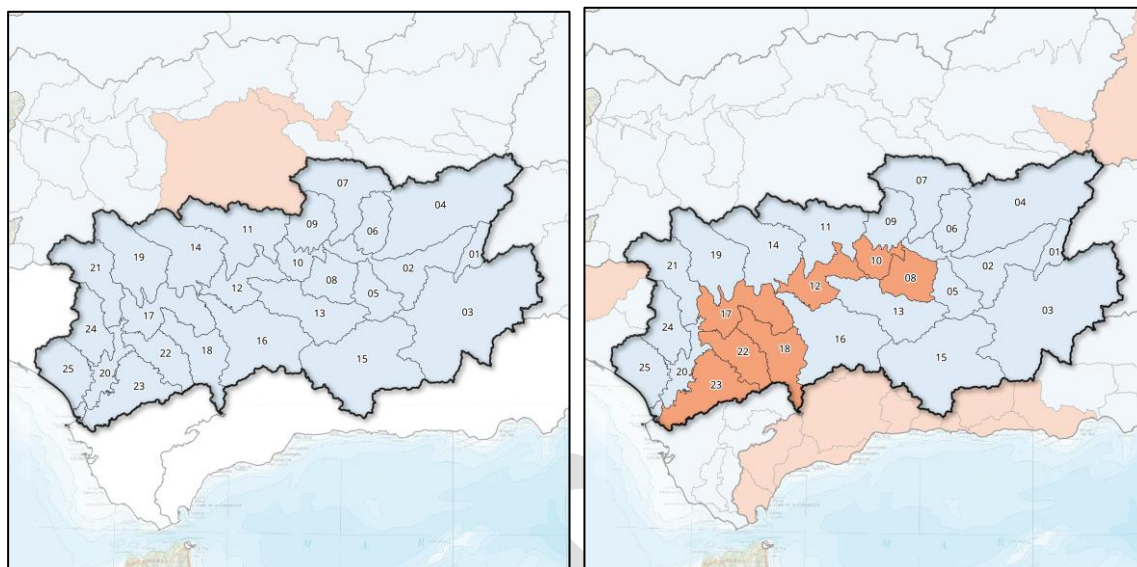
		<u>Cuencas Mediterráneas Andaluzas y Segura</u>	51,63	59,79	36,84	25,38	0 ⁽¹⁾	5,60 ⁽²⁾
--	--	---	-------	-------	-------	-------	------------------	---------------------

Nota:

- ⁽¹⁾ En 2022 no se dieron ninguna de las condiciones que rigen el trasvase, por lo que no se trasvasó nada con respecto a la ley del trasvase.
- ⁽²⁾ En 2023 no se dieron ninguna de las condiciones que rigen el trasvase, por lo que no se trasvasó nada con respecto a la ley del trasvase, el volumen reflejado se refiere a contratos de cesión de derechos.

3 Evolución de la situación de sequía y escasez

3.1 Situación respecto a la sequía prolongada en 2023



Mapa sequía prolongada por UTS. 31/12/2022

Mapa sequía prolongada por UTS. 31/12/2023

Figura 4. Escenarios de sequía prolongada en la demarcación al comienzo y final de 2023.

Evolución de los indicadores de Sequía Prolongada en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de enero a diciembre de 2023).

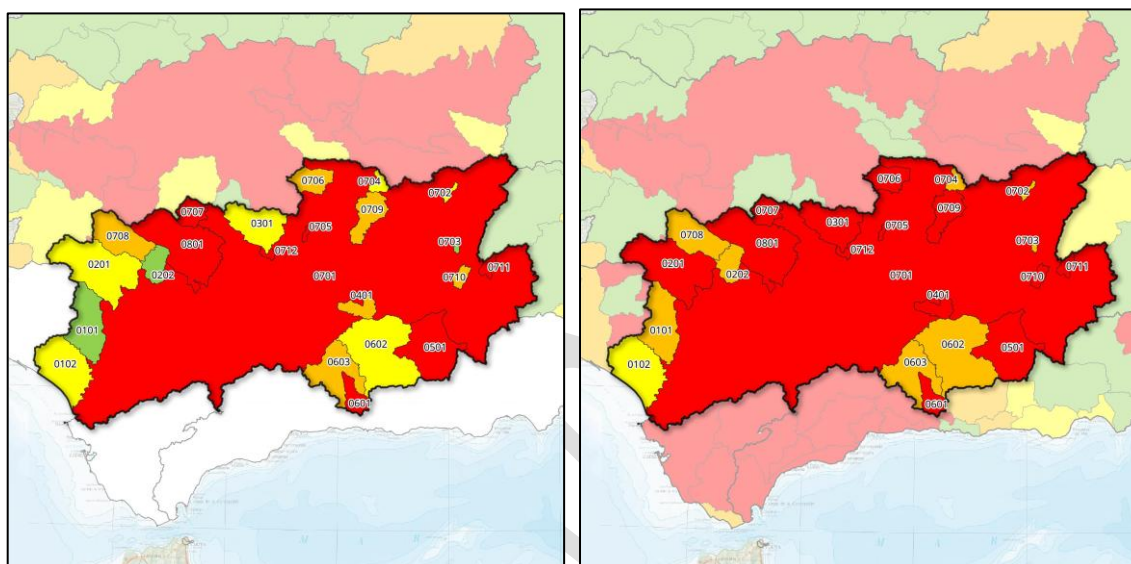
COD	UTS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
050.01	Guadalquivir hasta Emb. del Tranco	0,504	0,444	0,420	0,382	0,434	0,381	0,363	0,441	0,547	0,747	0,578	0,406
050.02	Gdqvir. entre El Tranco y Marmolejo	0,532	0,478	0,468	0,439	0,493	0,369	0,353	0,418	0,497	0,725	0,566	0,427
050.03	Guadiana Menor	0,459	0,384	0,370	0,347	0,498	0,454	0,466	0,552	0,634	0,779	0,476	0,335
050.04	Guadalimar	0,602	0,540	0,505	0,460	0,539	0,395	0,382	0,473	0,575	0,774	0,610	0,404
050.05	Guadalbullón	0,515	0,463	0,456	0,431	0,489	0,321	0,267	0,340	0,416	0,644	0,477	0,390
050.06	Guadiel y Rumbiar	0,558	0,513	0,497	0,457	0,549	0,295	0,304	0,376	0,491	0,704	0,578	0,429
050.07	Jándula	0,499	0,439	0,408	0,368	0,496	0,307	0,348	0,430	0,548	0,722	0,584	0,415
050.08	Salado de Arjona y Salado de Porcuna	0,403	0,433	0,287	0,184	0,287	0,350	0,349	0,343	0,361	0,455	0,456	0,219
050.09	Yeguas, Martín Gonzalo y Arenoso	0,491	0,455	0,434	0,411	0,490	0,232	0,247	0,267	0,404	0,651	0,553	0,403
050.10	Guadalquivir entre Marmolejo y Córdoba (Guadalmellato)	0,430	0,468	0,371	0,276	0,341	0,396	0,396	0,391	0,401	0,485	0,491	0,246
050.11	Guadalmellato y Guadiato	0,453	0,414	0,386	0,369	0,467	0,266	0,302	0,351	0,480	0,670	0,565	0,424
050.12	Guadalquivir entre Córdoba (Guadalmellato) y Palma	0,446	0,474	0,358	0,252	0,314	0,371	0,371	0,367	0,395	0,470	0,474	0,250
050.13	Guadajoz	0,441	0,399	0,394	0,380	0,443	0,294	0,289	0,352	0,452	0,642	0,480	0,389
050.14	Bembezar, Retortillo, Guadaluza y Guadalbacar	0,428	0,383	0,373	0,353	0,433	0,229	0,246	0,290	0,455	0,672	0,568	0,426
050.15	Alto y Medio Genil hasta Emb. Iznajar	0,438	0,382	0,363	0,351	0,445	0,343	0,327	0,431	0,540	0,717	0,470	0,350
050.16	Bajo Genil	0,460	0,415	0,410	0,400	0,461	0,299	0,301	0,368	0,496	0,667	0,508	0,400
050.17	Guadalquivir entre Palma del Río (Genil) y Alcalá	0,423	0,433	0,308	0,222	0,280	0,344	0,344	0,338	0,368	0,462	0,467	0,262
050.18	Corbones	0,509	0,512	0,320	0,203	0,289	0,350	0,350	0,343	0,384	0,469	0,453	0,222
050.19	Rivera de Huesna y Viar	0,454	0,394	0,363	0,353	0,442	0,209	0,224	0,307	0,485	0,730	0,615	0,467
050.20	Gdqvir. entre Alcalá del Río y Bonanza	0,466	0,469	0,316	0,222	0,301	0,377	0,377	0,370	0,405	0,512	0,516	0,305
050.21	Rivera de Huelva	0,462	0,399	0,362	0,343	0,445	0,245	0,269	0,374	0,545	0,787	0,641	0,473
050.22	Guadaira	0,476	0,481	0,297	0,199	0,289	0,354	0,353	0,348	0,389	0,478	0,470	0,255
050.23	Fuente Vieja, Salado de Morón, Salado de Lebrija y Caño de Trebujena	0,489	0,493	0,310	0,196	0,301	0,362	0,362	0,358	0,407	0,490	0,486	0,293
050.24	Guadamar, Majalberaque y Pudío	0,474	0,411	0,367	0,358	0,458	0,277	0,291	0,417	0,598	0,793	0,645	0,469
050.25	Madre de las Marismas	0,461	0,467	0,336	0,251	0,317	0,384	0,384	0,379	0,411	0,516	0,523	0,329

Escenarios:

No hay sequía prolongada	Sequía prolongada
--------------------------	-------------------

Los valores del indicador se escalan a valores adimensionales entre 0 (valor mínimo) y 1 (valor máximo). El umbral de la situación de sequía prolongada es el valor 0,3. Por debajo de ese valor la situación es la de sequía prolongada.

3.2 Situación respecto a la escasez coyuntural en 2023



Mapa escasez por UTE. 31/12/2022

Mapa escasez por UTE. 31/12/2023

Figura 5. Escenarios de escasez coyuntural en la demarcación al comienzo y final de 2023.

Evolución de los indicadores y escenarios de Escasez Coyuntural en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de enero a diciembre de 2023).

COD	UTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
050.0101	Guadamar	0,544	0,520	0,499	0,371	0,265	0,220	0,155	0,138	0,106	0,167	0,173	0,191
050.0102	Madre de las Marismas	0,435	0,501	0,236	0,125	0,177	0,237	0,237	0,224	0,213	0,455	0,414	0,192
050.0201	Rivera de Huelva	0,356	0,326	0,289	0,259	0,239	0,221	0,086	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
050.0202	Rivera de Huesna	0,489	0,467	0,440	0,406	0,367	0,334	0,293	0,263	0,253	0,271	0,255	0,261
050.03	Abastecimiento de Córdoba	0,372	0,359	0,342	0,319	0,291	0,252	0,198	0,156	0,130	0,116	0,099	0,099
050.04	Abastecimiento de Jaén	0,266	0,265	0,254	0,230	0,209	0,193	0,146	0,125	0,114	0,111	0,107	0,105
050.05	Hoya de Guadix	0,051	0,055	0,058	0,187	0,198	0,210	0,205	0,199	0,205	0,021	0,023	0,026
050.0601	Bermejales	0,062	0,072	0,081	0,254	0,276	0,296	0,270	0,244	0,227	0,019	0,024	0,030
050.0602	Vega Alta y Media de Granada	0,346	0,346	0,347	0,321	0,338	0,376	0,344	0,309	0,305	0,203	0,203	0,203
050.0603	Vega Baja de Granada	0,228	0,231	0,233	0,265	0,276	0,296	0,281	0,262	0,259	0,155	0,156	0,158
050.0701	Regulación General	0,108	0,113	0,118	0,142	0,146	0,162	0,154	0,153	0,155	0,063	0,065	0,070
050.0702	Dañador	0,465	0,442	0,406	0,341	0,329	0,443	0,339	0,274	0,250	0,234	0,220	0,220
050.0703	Aguascebas	0,993	0,947	0,952	0,794	0,643	0,527	0,376	0,347	0,311	0,298	0,272	0,265
050.0704	Fresneda	0,355	0,348	0,335	0,299	0,289	0,281	0,262	0,245	0,235	0,228	0,219	0,212
050.0705	Martín Gonzalo	0,140	0,131	0,121	0,107	0,093	0,081	0,063	0,047	0,035	0,027	0,022	0,023
050.0706	Montoro-Puertollano	0,245	0,235	0,224	0,210	0,198	0,187	0,170	0,153	0,128	0,097	0,066	0,036
050.0707	Sierra Boyera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,002
050.0708	Viar	0,190	0,190	0,189	0,223	0,211	0,199	0,236	0,230	0,236	0,150	0,153	0,167
050.0709	Rumblar	0,277	0,279	0,276	0,245	0,251	0,255	0,236	0,212	0,219	0,117	0,116	0,115
050.0710	Guadalentín	0,357	0,360	0,359	0,274	0,292	0,341	0,321	0,323	0,301	0,108	0,110	0,117
050.0711	Guardal	0,140	0,143	0,140	0,152	0,166	0,188	0,188	0,184	0,186	0,073	0,079	0,082
050.0712	Guadalmellato	0,108	0,113	0,118	0,142	0,146	0,162	0,154	0,153	0,155	0,063	0,065	0,070
050.08	Bembézar-Retortillo	0,058	0,057	0,055	0,148	0,134	0,125	0,102	0,084	0,079	0,032	0,029	0,033

	Normalidad		Prealerta		Alerta		Emergencia
--	------------	--	-----------	--	--------	--	------------

Los valores del indicador se escalan a valores adimensionales entre 0 (valor mínimo) y 1 (valor máximo). Los umbrales se establecen en los valores 0,15, 0,30 y 0,50, por lo que las fases se definen así: Normalidad (0,50-1), Prealerta (0,30-0,50), Alerta (0,15-0,30), Emergencia (0-0,15). Los escenarios pueden no coincidir con estos valores, puesto que existen reglas para consolidar los cambios de escenario, establecidas en el Plan Especial de Sequías.

3.3 Evolución de los indicadores globales de sequía y escasez en 2023

Evolución de los indicadores globales de sequía y escasez de la demarcación durante 2023.

INDICADOR D.H.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
GLOBAL SEQUÍA	0,476	0,445	0,381	0,331	0,414	0,326	0,328	0,376	0,469	0,636	0,535	0,365
GLOBAL ESCASEZ	0,169	0,170	0,168	0,184	0,183	0,192	0,170	0,157	0,156	0,077	0,078	0,080

Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

3.4 Planes de emergencia de sistemas de abastecimiento urbano de más de 20.000 habitantes. Avances en 2023

Situación de los sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes	2018 ⁽¹⁾	2023
Sistemas de abastecimiento que requieren Plan de Emergencia	21	19
Disponen de Plan de Emergencia	10	16
Disponen parcialmente	-	-
No disponen de Plan de Emergencia	11	3
Población abastecida por los sistemas que requieren Plan de Emergencia (habitantes)	3.926.982	3.928.449
Porcentaje de población de la cuenca en sistemas que requieren Plan de Emergencia (%)	90%	91,40%
Demanda de agua de los sistemas que requieren Plan de Emergencia (hm ³ /año)	333,82	348
Porcentaje de demanda de la cuenca en sistemas que requieren Plan de Emergencia (%)	82%	86%

Nota:

⁽¹⁾ Corresponde con la situación existente en el momento de elaboración del Plan Especial de Sequías vigente, aprobado en diciembre de 2018.

4 Evolución de los usos y demandas de agua

4.1 Unidades de demanda

Indicador			PH 2º ciclo	PH 3º ciclo	Valor esperado 2027	Año 22/23
Unidades de Demanda (UD)	Unidades de Demanda Urbana (UDU)		81	81	85	81
	Unidades de Demanda Agraria (UDA)	U.D.-Agraria	388	400	405	400
		U.D.-Regadío	388	400	405	400
		U.D.-Ganadería	-	-	-	-
	Unidades de Demanda Industrial (UDI)	U.D. Industrial	NA	NA	NA	NA
		Industrias productoras de bienes de consumo				
		Turismo				
		Campos de golf				
	Producción de energía eléctrica	Centrales hidroeléctricas de bombeo o reversibles	-	-	3	-
		Centrales hidroeléctricas (resto)	31	31	31	31
		Centrales térmicas convencionales	44	44	44	44
		Centrales térmicas ciclo combinado	NA	NA	NA	NA
		Centrales nucleares	NA	NA	NA	NA
		Centrales de biomasa	13	13	13	13
		Centrales termosolares	15	15	15	15
		Centrales de fuerza motriz	NA	NA	NA	NA
	Acuicultura		NA	NA	NA	NA
	Usos recreativos que implican derivación de agua		NA	NA	NA	NA
	Usos de navegación y transporte acuático		NA	NA	NA	NA

Nota:

Las Unidades de Demanda Ganaderas están integradas dentro de las Unidades de Demanda de Regadío.

NA: No aplica, en cuanto a que no están definidas.

-: No se dispone de dato desagregado

4.1.1 Otros datos básicos

Indicador	PH 3º ciclo	Esperado 2027	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Población equivalente servida (nº habitantes)	4.599.146	4.734.805	4.480.321	4.606.846	4.606.846	4.606.846	4.606.846
Superficie regada (ha) (1)	881.904,63	927.159,86	849.475	875.414	859.193	857.682,18	774.127,10

Indicador	PH 3 ^{er} ciclo	Esperado 2027	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Energía hidroeléct. producida en régimen ordinario (GWh)	443,13	443,13	443,13	443,13	443,13	443,13	443,13

Nota:

- (1) El dato de superficie regada se obtiene en riego regulado de las campañas de riego anuales elaboradas por comisaría. En cuanto a las no reguladas se obtienen en estudios de teledetección.

4.2 Demanda por usos recopilada en el plan hidrológico

Tipo demanda	Demanda PH 2 ^o ciclo (hm ³ /año)		Demanda PH 3 ^{er} ciclo (hm ³ /año)	
	PH 2 ^o ciclo	Horizonte 2021	PH 3 ^{er} ciclo	Horizonte 2027
Demanda urbana	379,45	400	404,50	423,09
Demanda agraria	3.356,77	3.327,84	3.212,61	3.074,12
• Regadío	3356,77	3327,84	3.207,37	3.068,88
• Ganadería	-	-	5,24	5,24
Demanda industrial ⁽¹⁾	43,40	43,40	49,85	49,85
• Industrias productoras de bienes de consumo	-	-	-	-
• Turismo	-	-	-	-
• Campos de golf	-	-	-	-
Demanda urbana + agraria + industrial	3.779,62	3.771,24	3.666,96	3.547,06
Demanda Producción de E. Eléctrica	35,84	58,67	53,47	53,47
• Demanda centrales hidroeléctricas de bombeo o reversibles	-	-	-	6,36
• Demanda centrales hidroeléctricas (resto)	-	-	-	-
• Centrales térmicas convencionales	-	-	-	-
• Centrales térmicas ciclo combinado	-	-	-	-
• Demanda centrales nucleares	-	-	-	-
• Demanda centrales termosolares	-	-	-	-
• Demanda centrales de biomasa	-	-	-	-
• Demanda centrales fuerza motriz	-	-	-	-
Demanda acuicultura	-	-	-	-
Demanda usos recreativos con derivación	-	-	-	-

Notas:

- (1) Demanda Industrial: engloba la demanda para usos industriales consuntivos no conectados a red urbana o de polígonos industriales, industria del ocio y turismo, estando excluida la producción de energía eléctrica. No se dispone de información desagregada.

NA: No aplica, en cuanto a que no se dispone de esta información.

-: información no disponible o no desagregada.

4.3 Asignaciones y reservas recopilados en el plan hidrológico

Uso	Asignaciones y reservas establecidas (hm ³ /año)			
	PH 2º ciclo		PH 3º ciclo	
	Asignación para 2021	Reserva 2021	Asignación 2027	Reserva 2027
Abastecimiento urbano	400	14,57	423,09	11,57
Uso agrario	3.327,84	75,23	3.074,11	60,19
• Regadío	3.327,84	75,23	3.068,88	60,19
• Ganadería	NA	NA	5,23	NA
Uso industrial ⁽¹⁾	43,40	18	49,85	5,09
Otros usos consuntivos	58,67	0	53,47	NA
Sin uso definido	0	0	0	0
Total	3.829,91	107,80	3.600,52	76,85

Notas:

⁽¹⁾ Uso industrial: industrias no conectadas a red urbana o de polígonos industriales, incluido industria de ocio y turismo; estando excluida la producción de energía eléctrica.

NA: No aplica.

4.4 Agua utilizada para atender las demandas por uso y por origen

Uso	Origen del recurso	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Uso urbano (hm ³ /año)	Superficial (sin transferencias externas)	256,89	255,75	344,16	275,33	310,39
	Subterránea	89,68	83,12	43,8	80,84	35,57
	Transferencias externas	3,97	3,83	3,96	11,35	13,80
	Reutilización	0	0	0	0	-
	Desalinización	0	0	0	0	-
	Total	350,54	342,7	391,92	367,52	359,76
Uso agrario (regadío y ganadería) (hm ³ /año)	Superficial (sin transferencias externas)	2.205,71	2.100,92	1.618,90	1.592,47	563,76
	Subterránea	834,15	834,15	754,15	754,13	754,12
	Transferencias externas ¹⁾	4,26	4,26	4,26	10,26	10,26
	Reutilización	-	-	-	-	16,6
	Desalinización	NA	NA	NA	NA	NA
	Total	3.044,12	2.939,33	2.377,31	2.356,86	1.344,74
Uso industrial ⁽²⁾ (hm ³ /año)	Superficial (sin transferencias externas)	29,70	11	11	11	11
	Subterránea	13,70	38,85	38,85	38,85	38,85
	Transferencias externas	-	-	-	-	-
	Reutilización	-	-	-	-	-
	Desalinización	NA	NA	NA	NA	NA
	Total	43,40	49,85	49,85	49,85	49,85

Uso	Origen del recurso	Año 18/19	Año 19/20	Año 20/21	Año 21/22	Año 22/23
Total agua suministrada para atender las demandas U+A+I (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	2.492,30	2.367,67	1.974,06	1.878,80	885,15
	Subterránea	937,53	956,12	836,8	873,82	828,54
	Transferencias externas	8,23	8,09	8,22	21,61	24,06
	Reutilización	-	-	-	-	16,6
	Desalinización	0	0	0	0	-
	Total	3.438,06	3.331,88	2.819,08	2.774,23	1.754,35

Notas:

No se dispone de información específica para otros usos consuntivos distintos de urbano, agrícola e industrial.

NA: No aplica.

-: Información no disponible.

(1) Según Consejo de Ministros de 22 de mayo de 2015, se establece que el volumen máximo anual transferido de la DH del Tinto, Odiel y Piedras para la atención de las demandas vinculadas a usos de abastecimiento y regadío (Condado de Huelva y Doñana) no podrá ser superior a 4,99 hm³. A efectos de completar el volumen conjunto de la demarcación, se computan los 4,99 hm³ en el uso agrario, se incluyen 3,13 hm³ para el abastecimiento de Almonte de Corumbel. Además, se incluyen 0,24 hm³ procedentes de la DH Guadiana (embalses de Llerena y Tentudía) para abastecimiento, así como 6 hm³ para CR Monte Algaida (regadío) en DH Guadalete-Barbate y para abastecimiento Trebujena y Sanlúcar de Barrameda 7,63 hm³ estas últimas no contabilizadas en el Plan anterior.

(2) Uso industrial: industrias no conectadas a red urbana o de polígonos industriales, industria del ocio y turismo, estando excluida la producción de energía eléctrica.

4.5 Estimación de consumos

Uso	2021/22		2022/23	
	Agua suministrada (hm³/año)	Estimación consumo (hm³/año)	Agua suministrada (hm³/año)	Estimación consumo (hm³/año)
Urbano	367,52	-	359,76	-
Agrario	2.356,86	-	1.344,74	-
• Regadío		-		-
• Ganadería	-	-	-	-
Industria	49,85	-	49,85	-
• Industrias no conectadas y polígonos industriales	49,85	-	49,85	-
• Campos de golf	-	-	-	-
• Otros usos turísticos	-	-	-	-
Producción energía eléctrica y refrigeración	-	-	-	-
Acuicultura	-	-	-	-
Recreativo con derivación de agua	-	-	-	-

-Nota: Información no disponible

4.6 Problemas en la atención de demandas urbanas y agrarias

Indicador	Año 21/22	Año 22/23
Número de UDU en las que el suministro se redujo algún mes en más del 10% de su valor habitual	13	13
Número de UDA en las que las dotaciones anuales se han reducido entre el 30% y el 50% de su valor habitual	4	2

Número de UDA en las que las dotaciones anuales se han reducido más del 50% de su valor habitual	30	35
--	----	----

Nota:

Solo se muestran los datos de UD reguladas

4.6.1 Principales restricciones en las Unidades de Demanda Urbana (UDU)

Unidad de Demanda Urbana (UDU)	Asignación en el PH	Suministro considerado normal	Suministro 21/22		Suministro 22/23		Reducción	
			hm ³	% respecto normal	hm ³	% respecto normal	% Reducción 2021-2022	% Reducción 2022-2023
02AF100	0,42	0,42	0,28	66,57%	0,26	62,63%	33,43%	37,37%
05A01	0,13	0,13	0,04	29,50%	0,04	27,27%	70,50%	72,73%
06A03	1,43	1,43	0,29	20,15%	0,93	18,39%	79,85%	35,18%
07A02	1,67	1,67	1,24	74,26%	1,16	69,44%	25,74%	30,56%
07A23	1,53	1,53	1,27	82,80%	1,00	65,42%	17,20%	34,58%
02A01	101,59	101,59	74,11	72,95%	70,74	69,63%	27,05%	30,37%
02A02	29,73	29,73	24,15	81,23%	22,77	156,74%	18,77%	23,41%
02A03	21,86	21,86	17,51	80,10%	17,31	79,19%	19,90%	20,81%
03A01	31,01	31,01	24,64	79,46%	23,93	77,15%	20,54%	22,85%
04A01	17,98	17,98	15,07	83,82%	11,06	61,52%	16,18%	38,48%
07A01	10	10	7,03	70,30%	6,90	69,05%	29,70%	30,95%
07A05	8,44	8,44	6,86	81,28%	6,79	80,43%	18,72%	19,57%
02AF100	0,42	0,42	0,28	66,57%	0,26	62,63%	33,43%	37,37%
07AF100	0,13	0,13	0,11	91,51%	0,065	50,70%	8,49%	49,30%

4.6.2 Principales restricciones en las Unidades de Demanda Agraria (UDA)

Unidad de Demanda Agraria (UDA)	Asignación en el PH	Suministro considerado normal	Suministro 21/22		Suministro 22/23		Reducción	
			hm ³	% respecto normal	hm ³	% respecto normal	% Reducción 2021-2022	% Reducción 2022-2023
06D03	16,17	16,17	0,98	6,06%	0,00	0,00%	94%	100%
06D05	8,99	8,99	1,79	19,91%	0,00	0,00%	80%	100%
06D06	7,95	7,95	4,72	59,33%	2,85	35,84%	41%	64%
06D07	37,44	37,44	12,60	33,66%	4,07	10,86%	66%	89%
07D02	13,98	13,98	5,00	35,77%	2,35	16,84%	64%	83%
07D04	8,70	8,70	6,00	68,97%	1,96	22,51%	31%	77%
07D06	5,23	5,23	1,56	29,83%	1,67	31,94%	70%	68%
07D07	9,98	9,98	3,10	31,06%	1,50	15,06%	69%	85%
07D08	17,18	17,18	7,30	42,48%	2,53	14,72%	58%	85%

Unidad de Demanda Agraria (UDA)	Asignación en el PH	Suministro considerado normal	Suministro 21/22		Suministro 22/23		Reducción	
			hm³	% respecto normal	hm³	% respecto normal	% Reducción 2021-2022	% Reducción 2022-2023
07D10	3,00	3,00	1,29	42,95%	0,55	18,22%	57%	82%
07D14	20,13	20,13	5,90	29,32%	2,22	11,01%	71%	89%
07D16	15,00	15,00	7,40	49,33%	3,58	23,85%	51%	76%
07D17	12,50	12,50	6,68	53,44%	4,05	32,36%	47%	68%
07D21	33,44	33,44	9,77	29,22%	4,02	12,03%	71%	88%
07D26	24,82	24,82	9,10	36,66%	5,18	20,86%	63%	79%
07D27	19,61	19,61	3,80	19,38%	2,46	12,56%	81%	87%
07D29	116,88	116,88	32,60	27,89%	20,28	17,35%	72%	83%
07D30	9,00	9,00	3,00	33,33%	1,36	15,07%	67%	85%
07D31	12,63	12,63	3,60	28,49%	0,91	7,18%	72%	93%
07D33	34,70	34,70	10,70	30,84%	8,44	24,32%	69%	76%
07D34	116,66	116,66	33,80	28,97%	24,22	20,76%	71%	79%
07D35	239,80	239,80	69,90	29,15%	48,56	20,25%	71%	80%
07D38	4,39	4,39	1,28	29,15%	1,38	31,33%	71%	69%
07D39	75,44	75,44	22,19	29,41%	9,98	13,22%	71%	87%
07D40	89,95	89,95	26,40	29,35%	21,61	24,02%	71%	76%
07D41	2,82	2,82	0,70	24,82%	0,38	13,51%	75%	86%
07D45	332,08	332,08	111,00	33,43%	0,00	0,00%	67%	100%
07D46	4,26	4,26	0,00	0,00%	0,00	0,00%	100%	100%
07D60	26,76	26,76	3,30	12,33%	14,20	53,08%	88%	47%
07D64	71,10	71,10	38,00	53,45%	26,13	36,76%	47%	63%
07D71	15,87	15,87	4,30	27,10%	1,97	12,39%	73%	88%
07D76	1,28	1,28	0,30	23,44%	0,36	28,13%	77%	72%
08D01	22,53	22,53	5,60	24,86%	2,66	11,79%	75%	88%
08D02	76,66	76,66	15,12	19,72%	6,67	8,71%	80%	91%
05D01	15,29	15,29	9,52	-	5,95	38,89%	-	61%
07D65	12,78	12,78	-	-	1,19	9,35%	-	91%
07D69	11,83	11,83	9,42	79,62%	7,97	67,36%	20%	33%

Con los recursos embalsados al final de año hidrológico, el índice del estado global de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir, ponderando los índices parciales de las diferentes Unidades Territoriales de Escasez, alcanzaba el valor de 0,156. Este valor corresponde a una situación global de “ALERTA”. Con esta situación podemos decir que, con alguna excepción, los principales abastecimientos urbanos están garantizados a corto o medio plazo y que la atención a las demandas de los regadíos durante la próxima campaña dependerá de cómo se desarrolle el nuevo año hidrológico, dado que con las reservas actuales sólo se podrían autorizar riegos muy limitados.

4.7 Principales medidas incluidas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2022-2027 para mejorar la atención de las demandas

a) Principales medidas relacionadas con la atención de las demandas urbanas:

Código Medida	Descripción Medida	Administración competente	Inversión total (M€)	Inversión 22-27 (M€)	Ejecutado 2023 (M€)	Ejecutado acumulado (M€)
ES050_1_Guadalquivir0307	Mejora de la Infraestructura en Alta en Córdoba Norte incluyendo actuaciones que se detallan	Entidades Locales	22.934.000,00	16.998.494,00		5.935.506,00
ES050_1_Guadalquivir0317	Mejora de la Infraestructura en Alta en Sevilla y entorno incluyendo actuaciones que se detallan	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	42.339.872,00	199.872,00	4.691.224,03	46.831.224,03
ES050_2_Guadalquivir0858	Mejora de la Infraestructura en Alta en Plan Écija y otros incluyendo actuaciones que se detallan	Aguas de las Cuencas de España, S.A.	83.225.499,00	38.442.633,00	13.496.000,00	58.852.250,38
ES050_3_Guadalquivir5553	REPARACIÓN INTEGRAL (17 KM) DEL CANAL DE LOS FRANCESES PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA GRANADA Y SU ÁREA METROPOLITANA	Dirección General del Agua	4.366.496,75	4.366.496,75	885.184,16	885.184,16

Código Medida	Descripción Medida	Administración competente	Inversión total (M€)	Inversión 22-27 (M€)	Ejecutado 2023 (M€)	Ejecutado acumulado (M€)
ES050_3_Guadalquivir5569	Mejora de la garantía en abastecimientos del Norte de Málaga(V. Algaidas, V. Tapias, Cuevas de san Marcos , Alameda, Cuevas Bajas)	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	7.000.000,00	7.000.000,00	28.347,09	28.347,09
ES050_3_Guadalquivir5608	actuaciones de mejoras en saneamiento y abastecimiento en la provincia de Jaén	Entidades Locales	6.083.357,19	6.083.357,19	815.519,00	1.498.874,19
ES050_3_Guadalquivir5615	Proyecto de Ejecución del Sistema de Abastecimiento de agua a los Municipios de la Sierra Norte	Entidades Locales	74.384.818,00	74.384.818,00	7.524.880,89	7.524.880,89
ES050_3_Guadalquivir5843	Mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	2.000.000,00	2.000.000,00	2.887.867,63	4.427.037,04
ES050_3_Guadalquivir5846	Mejora de la garantía de abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla contempla las siguientes actuaciones	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	98.426.189,73	98.426.189,73	947.544,49	16.146.886,40
ES050_3_Guadalquivir5850	Abastecimiento de agua potable al municipio de Isla Mayor	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	7.499.833,54	7.499.833,54	3.053.545,55	6.517.386,97

b) Principales medidas relacionadas con la atención de las demandas agrarias:

Código Medida	Descripción Medida	Administración competente	Inversión total (M€)	Inversión 22-27 (M€)	Ejecutado 2023 (M€)	Ejecutado acumulado (M€)
ES050_12_Guadalquivir0433	Modernización de regadíos. Zona Regable Vegas de Jaén	DGA/CHG/agricultura JA, usuarios	91.053.556,22	35.041.028,00	47.795,00	56.060.323,22

Código Medida	Descripción Medida	Administración competente	Inversión total (M€)	Inversión 22-27 (M€)	Ejecutado 2023 (M€)	Ejecutado acumulado (M€)
ES050_12_Guadalquivir0434	Modernización de regadíos. Zona Regable Vegas Medias (Guadalimar)	Otros	11.443.558,18	3.952.500,00	1.463.000,00	8.954.058,18
ES050_12_Guadalquivir0442	Modernización de regadíos. La Bolera	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.	34.325.694,00	30.500.000,00	13.246.000,00	17.071.694,00
ES050_3_Guadalquivir5568	Modernización de regadíos Genil cabra	MAPA/CHG	34.879.800,00	34.879.800,00	887.704,67	887.704,67
ES050_3_Guadalquivir5571	Adecuación del canal del Guadalmellato hasta Córdoba capital	Dirección General del Agua	17.000.000,00	17.000.000,00	35.457,37	35.457,37
ES050_3_Guadalquivir5574	Modernización fotovoltaica de la CR vegas de jaén	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000,00	2.000,00

5 Caudales ecológicos

5.1 Clasificación de las masas de agua superficial de las categorías río y aguas de transición

Categoría masa	Tipo de río ⁽¹⁾	Nº de masas en el PH 2º ciclo (2016-2021)	Nº de masas en el PH 3º ciclo (2022-2027)
Río (nº)	Permanentes o cuasipermanentes (H1) (<i>permanentes y estacionales</i>)	168	174
	Temporales fluentes (H2) (<i>intermitentes</i>)	103	103
	Temporales estancados (H3) (<i>efímeros</i>)	54	54
	Ocasionales o episódicos (H4) (<i>efímeros</i>)	13	13
Aguas de transición (nº)		13	13

Notas:

⁽¹⁾ Hidrotipos definidos para la temporalidad de los ríos. Herramienta TREHS; Guía para la evaluación del estado de las aguas superficiales y subterráneas (MITECO, 2020). En *cursiva* terminología IPH.

5.2 Caudales mínimos

5.2.1 Caudales mínimos en ríos

Indicador	PH 2º ciclo	PH 3º ciclo
Número de masas de la categoría río	338	344
Número de masas de la categoría río que requerirían establecimiento de caudal mínimo	338	344
Número de masas de la categoría río con caudal mínimo establecido	338	344
Porcentaje de masas de la categoría río en las que se estableció el caudal mínimo requerido	100%	100%
Número de masas de la categoría río con caudal mínimo específico (reducido) para sequía prolongada	338	344
Número de presas con caudal ecológico de desembalse establecido	44	44

Caudales mínimos controlados y fallos en el caudal ecológico en masas de la categoría río					
Indicador	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21	Año 2021/22	Año 2022/23
Número de masas de la categoría río con caudal mínimo controlado	61	61	61	61	61
Porcentaje de masas de la categoría río con caudal mínimo controlado	18%	18%	18%	18%	18%
Número de masas con algún fallo leve en el caudal ecológico mínimo	13	-	14	17	20
Porcentaje de masas con algún fallo leve en el caudal ecológico mínimo	21,31%	-	22,95%	27,87%	32,79%
Número de masas con algún fallo medio en el caudal ecológico mínimo	5	-	3	3	1
Porcentaje de masas con algún fallo medio en el caudal ecológico mínimo	8,20%	-	4,92%	4,92%	1,64%

Caudales mínimos controlados y fallos en el caudal ecológico en masas de la categoría río					
Indicador	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21	Año 2021/22	Año 2022/23
Número de masas con algún fallo grave en el caudal ecológico mínimo	17	6	7	15	17
Porcentaje de masas con algún fallo grave en el caudal ecológico mínimo	27,87%	9,84%	11,48%	24,59%	27,87%

Notas:

Los fallos se han clasificado de la siguiente forma:

- Fallo leve: déficit volumétrico anual < 5%
- Fallo medio: 5% < déficit volumétrico anual < 10%
- Fallo grave: 10% < déficit volumétrico anual

-: Sin datos.

5.3 Caudales máximos

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Valor en PH 3º ciclo
Número de masas de la categoría río con caudal máximo establecido	14	14
Porcentaje de masas de la categoría río en las que se estableció caudal máximo	4,13%	4,07%

Indicador	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21	Año 2021/22	Año 2022/23
Número de masas de la categoría río con caudal máximo controlado	14	14	14	14	14
Número de masas de la categoría río con fallos en el cumplimiento del caudal máximo	0	0	0	0	0

5.4 Caudales generadores

No hay masas de agua con caudales generadores establecidos.

5.5 Tasas de cambio

No hay masas de agua con tasas de cambio establecidas.

5.6 Otros requerimientos ambientales

Indicador	PH 2º ciclo	PH 3º ciclo
Número de masas (lagos, zonas húmedas, etc.) con otros requerimientos o necesidades ambientales definidas	7	7

6 Estado y objetivos de las masas de agua

6.1 Clasificación de las masas de agua según su naturaleza y categoría

A continuación se indican las masas de agua superficial definidas en la demarcación hidrográfica acorde a su naturaleza y categoría.

6.1.1 Masas de agua superficial por naturaleza

Masas de agua	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)	Valor PH 3º ciclo (nº)
Masas de agua superficial (MASp)	Naturales	326	324
	Muy modificadas	118	127
	Artificiales	2	4
	TOTAL MASp	446	455
Masas de agua subterránea (MASb)	TOTAL MASb	86	86
TOTAL DE MASAS		532	541

6.1.2 Masas de agua superficial por categoría

Categoría de MASp	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)	Valor PH 3º ciclo (nº)
RÍO	Naturales	291	290
	Muy modificadas	47	54
	Artificiales	0	0
	TOTAL MASp RÍO	338	344
LAGO	Naturales	32	31
	Muy modificadas (no embalses)	1	1
	Muy modificadas (embalses)	57 ⁽¹⁾	59
	Artificiales	2	4
	TOTAL MASp LAGO	92	95
AGUAS DE TRANSICIÓN	Naturales	0	0
	Muy modificadas	13	13
	TOTAL MASp DE TRANSICIÓN	13	13
AGUAS COSTERAS	Naturales	3	3
	Muy modificadas	0	0
	TOTAL MASp COSTERAS	3	3

Nota:

⁽¹⁾ En el segundo ciclo de planificación, y de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión Europea, los embalses se contabilizaban como ríos muy modificados. En esta tabla y en las siguientes se incluyen como lagos muy modificados para facilitar la comparación entre 2º y 3er ciclo.

6.2 Estado de las masas de agua superficial

6.2.1 Estado de las masas de agua superficial de la categoría río

Masas categoría Río en Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3º ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
Naturales	Número total de masas		291			290			
	B.E. ecológico (nº)	185	188	199	149	194	284	164	112
	B.E. químico (nº)	277	284	281	258	278	282	210	250
	Buen estado (nº)	185	186	197	148	192	280	123	109
	Porcentaje masas B.E. (%)	63,60%	63,90%	67,60%	50,80%	66,21%	96,55%	42,40%	37,59%
Muy modificadas	Número total de masas		47			54			
	B.P. ecológico (nº)	14	28	24	10	28	52	7	4
	B.E. químico (nº)	43	44	41	28	47	53	27	39
	Buen estado (nº)	14	27	22	7	26	52	3	3
	Porcentaje masas B.E. (%)	29,80%	57,40%	46,80%	14,80%	48,15%	96,30%	5,56%	5,56%

6.2.2 Estado de las masas de agua superficial de la categoría lago

Masas categoría Lago en Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3º ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
Naturales	Número total de masas		32			31			
	B.E. ecológico (nº)	18	-	14	12	14	31	14	12
	B.E. químico (nº)	30	-	32	32	31	31	31	31
	Buen estado (nº)	18	-	14	12	14	31	14	12
	Porcentaje masas B.E. (%)	56,30%	-	43,80%	37,50%	45,16%	100%	45,16%	38,71%
Muy modificadas (no embals.)	Número total de masas		1			1			
	B.P. ecológico (nº)	0	-	1	0	1	1	0	0
	B.E. químico (nº)	1	-	1	1	1	1	0	0
	Buen estado (nº)	0	-	1	0	1	1	0	0
	Porcentaje masas B.E. (%)	0%	-	100%	0%	100%	100%	0%	0%
Muy modificadas (embalses)	Número total de masas		57			59			
	B.P. ecológico (nº)	53	48	46	47	47	59	32	33
	B.E. químico (nº)	53	56	56	56	59	59	34	54
	Buen estado (nº)	50	47	46	46	47	59	20	30
	Porcentaje masas B.E. (%)	87,70%	82,50%	80,70%	80,70%	79,66%	100%	33,90%	50,85%

Masas categoría Lago en Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3º ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
Artificiales	Número total de masas		2				4		
	B.P. ecológico (nº)	1	-	0	0	0	4	0	0
	B.E. químico (nº)	1	-	0	1	3	4	0	4
	Buen estado (nº)	1	-	0	0	0	4	0	0
	Porcentaje masas B.E. (%)	50%	-	0%	0%	0%	100%	0%	0%

6.2.3 Estado de las masas de agua superficial de la categoría aguas de transición

Aguas de transición Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3º ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
Naturales	Número total de masas		0				NA		
	B.E. ecológico (nº)	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
	B.E. químico (nº)	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
	Buen estado (nº)	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
	Porcentaje masas B.E. (%)	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Muy modificadas	Número total de masas		13				13		
	B.P. ecológico (nº)	2	0	1	1	1	13	1	1
	B.E. químico (nº)	12	12	12	12	12	13	12	12
	Buen estado (nº)	2	0	1	1	1	13	1	1
	Porcentaje masas B.E. (%)	15,40%	0,00%	7,70%	7,70%	7,70%	100%	7,70%	7,70%

Nota:

NA: No aplica.

6.2.4 Estado de las masas de agua superficial de la categoría aguas costeras

Aguas costeras Buen Estado (B.E.) o Buen Potencial (B.P.)		PH 2º ciclo				PH 3º ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
Naturales	Número total de masas		3				3		
	B.E. ecológico (nº)	3	2	1	1	1	3	1	-
	B.E. químico (nº)	3	3	3	3	3	3	3	-
	Buen estado (nº)	3	2	1	1	1	3	1	-
	Porcentaje masas B.E. (%)	100%	66,70%	33,30%	33,30%	33,30%	100%	33,30%	-

6.3 Estado de las masas de agua subterránea

Masas de Agua subterránea en Buen Estado (B.E.)		PH 2º ciclo				PH 3º ciclo			
		Plan	Seguimiento			Plan	Seguimiento		
		Valor ref.	2019	2020	2021	Valor ref.	Objetivo 2027	2022	2023
MASb	Número total de masas		86				86		
	B.E. cuantitativo (nº)	64	55	55	54	54	77	50	54
	B.E. químico (nº)	62	57	60	62	62	80	49	50
	Buen estado (nº)	54	42	42	41	41	71	34	37
	Porcentaje masas B.E. (%)	62,80%	48,84%	48,84%	47,70%	47,67%	82,56%	39,50%	43,02%

6.4 Masas de agua con objetivos menos rigurosos (OMR) (artículo 4.5 de la DMA)

6.4.1 Objetivos medioambientales menos rigurosos (OMR) para aguas superficiales

Elemento/Norma de calidad para el OMR		Código/ Nombre masa	Indicador para el OMR	Valor ref. PH-3	Valor obj. 2027	Valor OMR
Estado químico	Norma de calidad	Río Ojailén	Selenio	3,73	3,5	3
		Río Jándula aguas abajo del río Ojailén hasta el embalse de Jándula	Selenio	1,76	1,6	1,5
		Río Ojailén	Plomo	5,26	3	1,94

6.5 Masas de agua que han sufrido deterioro temporal (artículo 4.6 de la DMA)

No existen masas de agua que hayan sufrido deterioro temporal.

6.6 Actuaciones relacionadas con nuevas modificaciones físicas o alteraciones en las masas de agua (artículo 4.7 de la DMA)

Se incluyen a continuación las actuaciones previstas en el Plan Hidrológico del tercer ciclo relacionadas con nuevas modificaciones físicas o alteraciones en las masas de agua, que pudieran requerir la exención prevista en el Artículo 4.7 de la DMA.

Actuaciones	Situación
Proyecto de explotación de mina interior y refinería polimetalúrgica en la Mina Las Cruces (Sevilla)	No iniciado: Proyecto con autorización ambiental y concesión, pero han solicitado modificación de tomas y debe tramitarse modificación de características de la concesión de aguas
Puesta en funcionamiento de las Minas del Marquesado	No iniciado: Proyecto pendiente de permisos
Regulación en la comarca de Castillo de Montizón	No iniciado: Proyecto no redactado.
Proyecto minero Los Frailes	No iniciado: Proyecto pendiente de permisos
Recrecimiento del embalse del Agrio	No iniciado: Fase de redacción de proyecto

7 Evolución del registro de zonas protegidas

Tipo de Zona Protegida	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Zonas de captación de aguas superficiales para abastecimiento	Nº Zonas	55	55	55	55	55
	Nº masas asociadas	53	53	53	53	53
Zonas de captación de aguas subterráneas para abastecimiento	Nº Zonas	1.129	1.129	1.136	1.136	1136
	Nº masas asociadas	57	57	57	57	57
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas [Producción de vida piscícola]	Nº Zonas	16	16	16	16	16
	Nº masas asociadas	18	18	18	18	18
	Long. declarada (km)	482,32	482,32	482,32	482,32	482,32
	Sup. declarada (km²)	-	-	-	-	-
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas [Producción de moluscos y otros invertebrados]	Nº Zonas	6	6	6	6	6
	Nº masas asociadas	5	5	5	5	5
Zonas de baño en aguas continentales	Nº Zonas	16	16	16	16	16
	Nº masas asociadas	-	-	-	-	-
	Long. declarada (km)	-	-	-	-	-
	Sup. declarada (km²)	-	-	-	-	-
Zonas de baño en aguas marinas	Nº Zonas	15	15	15	15	15
	Nº masas asociadas	3	3	3	3	3
Zonas vulnerables	Nº Zonas	21	21	21	22	22
	Nº masas asociadas	54	54	54	55	55
	Sup. declarada (km²)	10.501,05	10.501,05	10.501,05	14.500,05	14.500,05
Zonas sensibles	Nº Zonas	11	11	11	11	11
	Nº masas asociadas	15	15	15	15	15
	Sup. declarada (km²)	-	-	-	-	-
Zonas de protección de hábitats o especies – LIC/ZEC	Nº LIC/ZEC	-	-	-	-	82
	Nº masas asociadas	-	-	-	-	-
	Sup. declarada (km²)	-	-	-	-	-
Zonas de protección de hábitats o especies – ZEPA	Nº ZEPA	31	31	31	31	31
	Nº masas asociadas	-	-	-	-	-
	Sup. declarada (km²)	-	-	-	-	-
Perímetros de protección de aguas minero-termales	Nº perímetros	29	29	29	29	29
	Nº masas asociadas	18	18	18	18	18

Tipo de Zona Protegida	Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	Sup. declarada (km ²)	-	-	-	-	-
Reservas naturales fluviales	Nº RNF	7	7	7	7	7
	Nº masas asociadas	8	8	8	8	8
	Long. declarada (km)					
Reservas naturales lacustres	Nº RNL	(1)	(1)	(1)	5	5
	Nº masas asociadas				4	4
	Sup. declarada (km ²)				-	-
Reservas naturales subterráneas	Nº RNS	(1)	(1)	(1)	6	6
	Nº masas asociadas				7	7
	Sup. declarada (km ²)	-	-	-	-	-
Zonas de especial protección	Nº ZEP	-	-	-	-	-
	Nº masas asociadas	-	-	-	-	-
	Long. declarada (km)	-	-	-	-	-
Zonas húmedas - Inventario Nacional de zonas húmedas	Nº Zonas INZH	-	-	-	-	-
	Nº masas asociadas	-	-	-	-	-
	Sup. declarada (km ²)	-	-	-	-	-
Zonas húmedas – Ramsar	Nº Zonas Ramsar	12	12	12	12	12
	Nº masas asociadas	30	30	30	30	30
	Sup. declarada (km ²)	941,89	941,89	1.179,39	1.179,39	1179,39
Otras zonas húmedas	Nº Zonas	110	110	110	110	110

Nota:

-: información no disponible o no desagregada

(1) Las reservas lacustres y subterráneas se declararon por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2022.

8 Indicadores relevantes del seguimiento del plan hidrológico

8.1 Indicadores ambientales

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Emisiones GEI (Gg CO ₂ -equivalente)	Totales	-	-	-	-	-
	En la agricultura	-	-	-	-	-
Tipo de sistema de riego (% de la superficie)	Localizado	-	-	-	-	-
	Por aspersión	-	-	-	-	-
	Por gravedad	-	-	-	-	-
Retorno en usos agrarios (hm ³ /año)		-	-	-	-	-
Excedentes de fertilización nitrogenada aplicados a los suelos y cultivos agrarios (t/año)		123.988	106.570	126.093	-	-
Carga contaminante de N y P emitida en las masas de agua procedente de actividades agrícolas y ganaderas (kg)		130.818.000,00	112.592.000,00	129.330.000,00	-	-
Superficie de suelo con riesgo muy alto de desertificación (ha)		-	-	-		-
Superficie de suelo urbano (ha)		-	-	-		99,40
Capacidad total de embalse (hm ³)		-	-	-		8.064,52
Superficie total anegada por embalses (ha)		-	-	-		35.001,01
Porcentaje de habitantes equivalentes que recibe un tratamiento conforme a la Directiva 91/271/CEE		-	-	-		-
Puntos de control de la red de aguas superficiales (nº)	Red de vigilancia	-	-	-	613	613
	Red operativa	-	-	-	650	650
	Red zonas protegidas	-	-	-	502	502

Indicador			Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Puntos de control de la red de aguas subterráneas (nº)	Red de piezometría		-	-	-		
	Red seguimiento químico (de vigilancia)		-	-	-	334	334
	Red seguimiento químico (operativa)		-	-	-	264	264
	Red zonas protegidas		-	-	-	73	73
Porcentaje de masas de agua superficial con control directo de su estado químico o ecológico			-	-	-	100 ⁽¹⁾	100 ⁽¹⁾
Puntos de control del régimen de caudales ecológicos	Total de puntos (nº)		25	25	25	25	25
	Porcentaje en Red Natura (%)		44,64%	44,64%	44,64%	44,64%	44,64%
Puntos de control del régimen de caudales ecológicos en los que se han producido fallos	Carácter medio	Nº (suma de 12 meses)	5	0	3	3	1
		Porcentaje (%)	8,20%	-	4,92%	4,92%	1,79%
	Carácter grave	Nº (suma de 12 meses)	17	6	7	15	17
		Porcentaje (%)	27,87%	9,84%	11,48%	24,59%	30,36%
Masas de agua superficial / subterránea afectadas por presiones significativas	Superficial	Número	-	-	-	-	448
		%	-	-	-	-	95%
	Subterránea	Número	-	-	-	-	83
		%	-	-	-	-	97%
Masas de agua afectadas por especies exóticas invasoras (nº)	Total MASup Demarcación: 455		-	-	-	423	423
Masas de agua subterránea afectadas por contaminación difusa (nº)	Total MASubt Demarcación: 86		-	-	-	86	86
Masas de agua superficial con evaluación completa del protocolo hidromorfológico	Número (nº)		-	-	-	-	303
	Porcentaje (sobre las que es de aplicación) (%)		-	-	-	-	88%
Masas de agua superficial / subterránea en	Superficial	Número	23	23	23	2	2
		%	5,80%	5,80%	5,80%	0,40%	0,40%
	Subter.	Número	0	0	0	0	0

Indicador			Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
las que se han establecido objetivos menos rigurosos (art. 4.5 DMA)		%	0	0	0	0	0
Masas de agua superficial / subterránea en las que se ha producido un deterioro temporal (art. 4.6 DMA)	Superficial	Número	0	0	0	0	0
		%	0	0	0	0	0
	Subter.	Número	0	0	0	0	0
		%	0	0	0	0	0
Actuaciones susceptibles de producir una exención por nuevas modificaciones físicas (art. 4.7 DMA) en masas de agua superficial	Previstas en PH (nº)		5	5	5	3	3
	Nº de masas afectadas por actuaciones previstas PH		14	14	14	7	7
	En marcha (nº)		0	0	0	0	0
	Nº de masas afectadas por actuaciones en marcha		0	0	0	0	0
	Finalizadas (nº)		0	0	0	0	0
	Nº de masas afectadas por actuaciones finalizadas		0	0	0	0	0
Actuaciones susceptibles de producir una exención por alteraciones del nivel (art. 4.7 DMA) en masas de agua subterránea	Previstas en PH (nº)		1	1	1	3	3
	Nº de masas afectadas por actuaciones previstas PH		2	2	2	3	3
	En marcha (nº)		0	0	0	0	0
	Nº de masas afectadas por actuaciones en marcha		0	0	0	0	0
	Finalizadas (nº)		0	0	0	0	0
	Nº de masas afectadas por actuaciones finalizadas		0	0	0	0	0
Unidades Territoriales de Sequía (UTS)	Número total de meses		300	300	300	300	300
	En escenario de sequía prolongada (SP) (nº meses)		40	8	4	53	40
	Porcentaje en escenario de SP (sobre total posible) (%)		13%	2,66%	1,33%	17,66%	13%
Unidades Territoriales de Escasez (UTE)	Número total		276	276	276	276	276
	En escenario de Alerta (suma de los 12 meses) (nº)		46	63	88	123	125
	Porcentaje en escenario de Alerta (sobre total posible) (%)		16,67%	22,83%	31,88%	44,57%	45,29%
	En escenario de Emergencia (suma de los 12 meses) (nº)		2	14	33	67	84

Indicador		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	Porcentaje en escenario de Emergencia (sobre total posible) (%)	0,72%	5,07%	11,96%	24,28%	30,43%

Notas:

(1) Superficiales

- Químico superficiales. 100%: (313 con punto y 125 por el riesgo nulo)
- Ecológico Superficiales: 92% (las que no tienen punto se hacen con hidromorfología)

8.2 Indicadores relacionados con las finalidades de las medidas de la planificación hidrológica

8.2.1 Planificación hidrológica, estudios generales, gestión de sequías (Finalidad 1)

Indicador		Año 2022	Año 2023
Actuaciones relacionadas con estudios generales y de planificación hidrológica en marcha (nº)		16	16
Actuaciones relacionadas con estudios generales y de planificación hidrológica asignadas a DGA en marcha (nº)	Número	11	11
	Inversión (M€)	69.985,21	3.886.053,61

Finalidad 1 (RPH): Estudios generales y de planificación hidrológica

8.2.2 Gestión, administración y control del dominio público hidráulico. Redes de seguimiento e información hidrológica (Finalidades 2 y 3)

Indicador		Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha relacionadas con sistemas de información hidrológica	Número	3	3
	Inversión (M€)	0	0
Actuaciones en marcha relacionadas con redes de control de aguas superficiales ⁽¹⁾	Número	2	2
	Inversión (M€)	0	81.204,63
Actuaciones en marcha relacionadas con redes de control de aguas subterráneas ⁽¹⁾	Número	3	3
	Inversión (M€)	0	81.204,63
Actuaciones relacionadas con estaciones de aforo en marcha	Número	1	1
	Inversión (M€)	0	814.308,63

Nota:

(1) Se trata de la misma medida en superficial y subterránea

Finalidad 2 (RPH): Gestión y administración del dominio público hidráulico.

Finalidad 3 (RPH): Redes de seguimiento e información hidrológica

8.2.3 Restauración y conservación del dominio público hidráulico.

Restauración fluvial. Recuperación de acuíferos (Finalidades 4 y 8)

Indicador		Año 2022	Año 2023
Actuaciones de restauración fluvial en marcha	Número	19	19
	Inversión (M€)	342.594,65	1.379.591,24
	Masas de agua categoría río	-	-
	Long. ríos (km)	-	-
Reservas hidrológicas beneficiadas por las actuaciones en marcha	Número	7	7
	Inversión (M€)	0	0
Actuaciones relacionadas con el control de especies invasoras en marcha	Número	-	-
	Inversión (M€)	-	-
Actuaciones relacionadas con la mejora de la hidromorfología en marcha	Número	-	-
	Inversión (M€)	-	-
Actuaciones relacionadas con la mejora de la conectividad longitudinal y transversal en marcha	Número	2	2
	Inversión (M€)	342.594,65	442.398,75
Longitud de retranqueo o eliminación de defensas longitudinales (km)		-	-
Barreras transversales eliminadas o adaptadas para la migración piscícola (nº)		-	-
Longitud de río conectado por la adaptación o eliminación de barreras transversales (km)		-	-
Actuaciones en marcha para la mejora específica de masas de agua subterránea (nº)	Nº actuaciones	2	2
	Nº masas agua subterránea	4	4

Nota:

-: sin información disponible

Finalidad 4 (RPH): Restauración y conservación del dominio público hidráulico.

Finalidad 8 (RPH): Recuperación de acuíferos.

8.2.4 Gestión del riesgo de inundación (Finalidad 5)

Indicador		Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha relacionadas con gestión del riesgo de inundación	Número	6	6
	Inversión (M€)	0	2.036.389,01
Actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces en marcha	Número	3	3
	Inversión (M€)	193.176,84	897.214,44
	Longitud de cauces (km)	-	-

Nota:

-: sin información disponible

Finalidad 5 (RPH): Gestión del riesgo de inundación.

8.2.5 Depuración de las aguas residuales (Finalidad 6.3)

Indicador		Año 2022	Año 2023
Actuaciones en materia de saneamiento y depuración en marcha [las cifras se refieren a las actuaciones en marcha]	Número	265	265
	Inversión (M€)	57.528.490,17	99.798.521,61
	Aglomeraciones urbanas beneficiadas	264	264
	Zonas sensibles	11	11
	Población equivalente tratada (h-eq)	-	-
	Carga DBO que se reduce	-	-
	Carga de N que se reduce	-	-
	Carga de P que se reduce	-	-
Actuaciones relacionadas con tanques de tormenta en marcha (nº)	Número	1	1
	Inversión (M€)	0	0
	Volumen de agua a retener (hm³/año)	-	-

Nota:

-: sin información disponible

Finalidad 6.3 (RPH): Infraestructuras de saneamiento y depuración.

8.2.6 Seguridad hídrica. Construcción, mantenimiento y conservación de infraestructuras. Seguridad de infraestructuras (Finalidades 6.1, 6.2, 6.4, 6.7, 6.8 y 7)

Indicador		Año 2022	Año 2023
Actuaciones en marcha de la finalidad "infraestructuras de regulación"	Número	1	1
	Inversión (M€)	177.782,00	76.416,04
	Incremento capacidad de embalse (hm³)	-	-
Actuaciones en marcha de la finalidad "infraestructuras de abastecimiento"	Número	19	19
	Inversión (M€)	17.944.748,69	24.718.826,80
	Municipios beneficiados	-	-
	UDU que mejoran su garantía (nº)	-	-
Actuaciones en marcha de la finalidad "infraestructuras de regadío"	Número	-	-
	Inversión (M€)	-	-
	UDA que mejoran su garantía (nº)	-	-
Actuaciones de modernización de regadíos en marcha (nº)	Número	27	27
	Inversión (M€)	5.544.281,07	15.681.957,04
	Reducción consumo de agua conseguido (hm³)	-	-
	Sup. modernizada (ha)	-	-
Actuaciones en marcha de mantenimiento y conservación de infraestructuras (nº)	Número	16	16
	Inversión (M€)	1.203.515,12	2.087.084,19
	Infraestructuras beneficiadas (nº)	14	14
Actuaciones en marcha en materia de seguridad de infraestructuras (nº)	Número	-	-
	Inversión (M€)	-	-
	Infraestructuras beneficiadas (nº)	-	-

Nota:

-: sin información disponible

Finalidad 6.1 (RPH): Infraestructuras de regulación.

Finalidad 6.2 (RPH): Infraestructuras de regadío.

Finalidad 6.4 (RPH): Infraestructuras de abastecimiento.

Finalidad 6.7 (RPH): Otras infraestructuras.

Finalidad 6.8 (RPH): Mantenimiento y conservación de infraestructuras.

Finalidad 7 (RPH): Seguridad de infraestructuras.

9 Datos administrativos de captación de aguas y vertidos

9.1 Situación del Registro de Aguas (número de inscripciones)

Número de inscripciones a la fecha indicada		31/12/2013	31/12/2019	31/12/2023
Registro de Aguas	Sección A	10.336	11.582	12.221,00
	Sección B	28.080	40.985	58.481,00
	Sección C	3.455	3.589	4.167,00
Catálogo de Aguas Privadas		15.109	15.728	18.026,00
Antiguo Libro Aprovechamientos (si persiste)		2.307	2.142	1.923,00

9.2 Concesiones otorgadas, modificadas y revisadas

Indicador	2014-2019	2020-2023	Observaciones
Número de concesiones otorgadas	1.482	1.924	
Número de concesiones revisadas o modificadas con incremento de caudal	43	190	
Número de concesiones revisadas o modificadas con reducción de caudal	113	55	
Total de concesiones revisadas o modificadas	525	433	
Número de concesiones extinguidas o caducadas	566	222	

9.3 Inspección de captaciones

Indicador		Año ⁽²⁾									
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Captaciones autorizadas (nº)	Total ⁽¹⁾ : 97.081	-	-	-	-	-	-	87.452,00	93.511,00	97.636,00	100.155,00
Captaciones inspeccionadas (nº)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Captaciones que incumplen (nº)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Captaciones no autorizadas identificadas (nº)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Expedientes sancionadores por captación agua resueltos (nº)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Importe multas expedientes resueltos (€)		-	-	-	-	-	-	10.191.247	-	-	2.408.829,44
Importe daños expedientes resueltos (€)		-	-	-	-	-	-	4.678.593	-	-	1.182.961,22

Nota:

(1) Total de captaciones autorizadas a fecha de recopilación de datos para el informe de seguimiento (31/12/2023).

(2) Captaciones autorizadas cada año

-: Sin datos.

9.4 Inspección de vertidos puntuales

Indicador		Año									
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Vertidos puntuales autorizados	Total: 1.586 dph 34 dpmt	1.856	1.956	1.911	1.574	1.599	1.586	1.565,00	1.507,00	1.438,00	1.319,00
Autorizaciones de vertido puntual revisadas (nº)		52	61	46	58	66	59	41,00	55,00	84,00	150,00
Autorizaciones de vertido puntual nuevas (nº)		98	115	58	35	56	34	10,00	23,00	30,00	31,00
Puntos de vertido dph inspeccionados (nº)		612	537	477	330	712	1.804	-	-	-	2.755,00
Puntos de vertido dpmt inspeccionados (nº)		11	11	11	10	12	13	-	-	-	-
Puntos de vertido que incumplen (nº)		356 dph/12 dpmt						17,00	92,00	33,00	164,00
Puntos de vertido no autorizados (nº)		205 dph/0 dpmt						830,00	886,00	925,00	830,00
Expedientes sancionadores por vertidos resueltos (nº)		2.988						-	-	-	-
Importe multas expedientes resueltos (€)		15.159.787						-	-	-	-
Importe daños expedientes resueltos (€)		3.623.460						-	-	-	-